



INFORMACIÓN PROGRAMA RELEO 2024/2025

El 2 de febrero de 2024 se publica en BOCYL la Orden EDU/57/2024, de 26 de enero, por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" para el curso escolar 2024/2025

Toda la información del Programa RELEO está en la www.educa.jcyl.es. Se la resumimos en los siguientes puntos:

1º TODOS LOS ALUMNOS DEL CENTRO QUE QUIERAN OBTENER LOS LIBROS DENTRO DEL PROGRAMA RELEO/AYUDAS DE LIBROS DEBERÁN PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE EN ESTA CONVOCATORIA. LOS ALUMNOS QUE NO PRESENTEN LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN NO PODRÁN OBTENER LIBROS DEL PROGRAMA RELEO NI LA AYUDA DE LIBROS.

- ✓ Si participó en la convocatoria Releo Plus 2023/2024, junto con esta información se le entrega la **solicitud pregrabada con sus datos**. Es necesario comprobar que los datos son correctos y, en el caso de que haya habido algún cambio, se tiene que modificar en la [aplicación informática del portal EDUCACYL](#)
- ✓ Si no participó en la convocatoria Releo Plus 2023/2024 tiene que generar una nueva solicitud e imprimirla a través de la [aplicación informática del portal EDUCACYL](#)

LA SOLICITUD, UNA VEZ COMPROBADA Y COMPLETADA, DEBE SER FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE EDAD.

PLAZO: Del 3 al 23 de febrero de 2024, ambos incluidos.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Presencialmente, en la secretaria del IES Juan de Juni junto con dos copias en horario de 9:00 a 14:00 o, de forma electrónica, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad (<http://www.tramitacastillayleón.jcyl.es>)

2º El alumnado beneficiario tendrá derecho al uso gratuito de libros de texto del banco RELEO del instituto. En el caso de que el banco de libros de texto del centro no dispusiera de las existencias necesarias para atender las solicitudes de los beneficiarios, se les concederá una ayuda dineraria del importe, previamente justificado, de la adquisición de los libros, y de los cuadernillos de actividades, necesarios por las familias beneficiarias, según las condiciones de la Orden de la convocatoria RELEO PLUS.

3º Una vez otorgados los libros a los beneficiarios, si quedaran libros de texto en el centro, se procederá a su entrega, por orden inverso a su nivel de renta, al alumnado que, habiendo presentado solicitud para participar en el programa, no sea beneficiario.

AHORA ES EL MOMENTO DE PRESENTAR TU SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

El resto de los plazos del proceso se irán informando y publicando en la web del centro <http://iesjuandejuni.centros.educa.jcyl.es>, de acuerdo con el siguiente calendario:

Listados de solicitudes presentadas (Publicación de la Junta de Castilla y León)	abril
Listados definitivos de beneficiarios (Publicación de la Junta de Castilla y León)	Finales de mayo
Solicitud de libros curso 24/25 (El alumnado beneficiario/participante)	Mediados de junio
Devolución de libros del curso 23/24 (Todo el alumnado con préstamos)	Hasta 28 de junio
Preasignación de libros e información a través del Web del instituto.	Del 1 al 12 de julio
Entrega de libros curso 24/25 (Al alumnado beneficiario/participante)	Del 2 al 10 de septiembre
Justificación de ayudas dinerarias	Del 2 al 27 de septiembre
Pago de las ayudas a los beneficiarios	Diciembre de 2024